



No. EXPEDIENTE

CONIAF-DAF-CM-2022-0005

REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)

FICHA TECNICA

COMPRA MENOR DE REFERENCIA:

CONIAF-DAF-CM-2022-0005

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

**CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MARCA NISSAN,
CHEVROLET, MAZDA Y HYUNDAI DE USO DE ESTE CONSEJO**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
JULIO 2022

1.- Descripción de los vehículos

FLOTILLA DE VEHICULOS			
ITEM	MODELO	AÑO	CHASIS
Nissan	Frontier	2017	3N6CD33B9ZK364663
Nissan	Qashqai	2017	SJNFBNJ11Z1761443
Nissan	Qashqai	2017	SJNFBNJ11Z1772464
Chevrolet	Colorado	2017	MMM148FK7HH629012
Chevrolet	CMV	2014	KL16B0A58DC063873
Hyundai	Veracruz	2011	KMHNU81WDBU142438
Mazda	BT-50	2017	MM7UR4DF3HW643516
Mazda	BT-50	2017	MM7UR4DF3HW643517

Mantenimiento preventivo de vehículos

El proveedor deberá cotizar:

- ✚ Inspección Multipuntos
- ✚ Cambios de aceites y fluidos
- ✚ Cambio de filtros (aceite, aire y combustibles)
- ✚ Revisión general (escaneo, diagnóstico electrónico, estado de los frenos, inspección y apriete del tren delantero y trasero, estado de la suspensión, inspección y apriete del tren delantero y trasero, estado de la suspensión, inspección de las bujías, inspección de fugas de aceite, inspección de luces, inspección de aire de los neumáticos, etc.)

Mantenimiento correctivo de vehículos

Tomando en cuenta los vehículos arriba mencionados, el oferente deberá cotizar el costo de la mano de obra de los siguientes trabajos:

- ✚ Reparación de motor: incluyendo desmonte, montaje, ensamblaje.
- ✚ Reparación de transmisión: incluyendo desmonte, montaje, ensamblaje.
- ✚ Cambio de bandas de frenos: incluyendo la rectificación de los cuatro discos.
- ✚ Reparación del sistema de A/A: incluyendo desmonte de evaporador.
- ✚ Sustitución de los cuatro amortiguadores.
- ✚ Cambio de rodamientos
- ✚ Sustitución de correas

El oferente adjudicado debe garantizar sus servicios de mantenimiento y/o reparación. En caso de reparaciones el oferente debe dar mínimo noventa (90) días de garantía. Debe utilizar materiales de alta calidad. En cada mantenimiento de vehículo, se deben verificar el estado de todos los fluidos, filtros y colocar una etiqueta donde indique su próximo mantenimiento. El CONIAF podrá solicitar el cambio de materiales y piezas que utilice el oferente y entienda no son de la calidad esperada o los recomendados por el fabricante.

El oferente adjudicado, al momento de recibir un vehículo, debe entregar una hoja o formulario de recepción donde indique el estado (rayaduras, abolladuras, accesorios que puedan faltar, estado de

neumáticos, neumáticos de repuestos, etc.) en el que está recibiendo cada vehículo. Cualquier diferencia entre este formulario y el vehículo recibido será de responsabilidad del adjudicatario.

El monto estimado total de esta contratación será de RD\$775,000.00 desglosado de la siguiente manera:

Mantenimiento y Reparacion de vehiculos con un monto de RD\$580,000.00
Llantas y Neumaticos con un monto de RD\$150,000.00
Baterias de vehículos con un monto de RD\$45,000.00

Los pagos de los mantenimientos serán procesados al recibo de las facturas.

2.- Lugar de entrega de los bienes

Los servicios serán recibidos en las instalaciones del proveedor y serán coordinados por este consejo de forma que se reduzca al mínimo el tiempo de espera.

3.-Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas

Las Ofertas se presentarán por una de las siguientes vías:

- Portal Transaccional
- Físicamente en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)

Referencia: CONIAF-DAF-CM-2022-0005

Dirección: **C/Félix María del Monte No. 8, Gazcue**

Teléfono: **809-686-0750**

Este Sobre contendrá en su interior la Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

4.- Documentación a Presentar

a.- Credenciales

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Formulario de Oferta económica (**SNCC.F.033**)
4. Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado
5. Beneficiario del estado vigente (No subsanable)
6. Certificación de TSS actualizada.
7. Certificación de DGII, al día en el cumplimiento de obligaciones fiscales

8. Copia de los Estatutos
9. Copia de la cédula del representante del oferente
10. Copia Última asamblea vigente que designa autoridades de la oferente
11. Registro Mercantil actualizado
12. Copia de Certificado de Incorporación o decreto de Incorporación (si procede)

b.- Oferta técnica

c.- Oferta económica

1. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**). debe incluir descripción del o servicio requerido. Se debe cotizar el monto total a contratar por la institución según el lote en el que estén participando.

4.- Condiciones de pago

La condición de pago es máximo Treinta (30) días, a realizarse con la entrega y recibo conforme del servicio de mantenimiento y/o reparación de los vehículos y luego de la presentación de la correspondiente factura.

5.- Tiempo del Contrato

La entrega del servicio será a requerimiento de la institución por un periodo de seis (6) meses o hasta agotar el monto del presupuesto. El oferente debe considerar en su propuesta los precios de mantenimiento de mano de obra por el período de contrato y los precios de los materiales a utilizar deberán estar acorde al mercado.

6.- Criterios de Adjudicación

Los servicios de mantenimiento y reparación de vehículos podrán adjudicados por ítem, ó sea el ítem 1 pudiera ser adjudicado un proveedor y el ítem 2 a otro proveedor. La experiencia del personal será tomada en consideración. De igual forma, no es necesario ofrecer descuentos, pero de ser ofrecidos serán considerados al momento de evaluar las ofertas. Los precios de mano de obra del mantenimiento correctivo deben estar acorde al mercado.

7.2 Anexos

1. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
2. Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)